



**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2014
DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES DEL
CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 18:00 horas del día cuatro de septiembre del dos mil catorce, en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, ubicada en Plaza de la Constitución Núm. 1, Tercer Piso, Colonia Centro, México Distrito Federal, se reunieron para celebrar la Novena Sesión Ordinaria 2014 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social y Presidenta del Comité de Evaluación y Recomendaciones; la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera Ciudadana; el Dr. Humberto Ríos Bolívar, Consejero Ciudadano; el Dr. Ignacio Perrotini Hernández, Consejero Ciudadano; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano y el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité del Consejo.

La Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social, en su calidad de Presidenta del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación, Preside este Honorable Pleno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 G de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal.

Asimismo, da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

La Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 G de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; y 12 del Estatuto Orgánico del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, solicita que el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité, proceda a verificar la Lista de Asistencia, a efecto de poder realizar la declaración del quórum correspondiente.

Mtro. José Arturo Cerón Vargas: muchas gracias. Por instrucciones de la presidencia se procede a verificar la Lista de Asistencia, de la cual se advierte que nos distinguen con su presencia 5 de los 7 honorables integrantes de este Comité, por lo que le informa que existe quórum legalmente válido para poder realizar esta Sesión Ordinaria.

La Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez señala que, en vista de lo manifestado por el Secretario Técnico en funciones, y previa verificación que se hiciera de la Lista de Asistencia, se declara que existe quórum legal para celebrar la Novena Sesión Ordinaria de este Comité de Evaluación y Recomendaciones, por lo que todos los Acuerdos aprobados serán válidos, y pide al Secretario Técnico dé lectura a la propuesta de acuerdo.

El Mtro. José Arturo Cerón Vargas da lectura a la propuesta de acuerdo, siendo del tenor literal siguiente:

EVALUA-DF/ SO/IX/01/2014	Previa verificación por parte de la Secretaría Técnica de la lista de asistencia, la Presidenta del Comité de Evaluación y Recomendaciones declara que existe quórum legal para celebrar la Novena Sesión Ordinaria 2014, por lo que todos los acuerdos aprobados serán válidos”
-----------------------------	--



Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez: muchas gracias, proceda a dar cuenta del siguiente asunto del Orden del Día.

Mtro. José Arturo Cerón Vargas: Sí, señora Presidenta, voy a dar lectura al orden del día que se presenta el día de hoy.

ORDEN DEL DÍA

1. Entrega de los nombramientos firmados por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, por parte de la Presidenta de este Comité, a los Consejeros Ciudadanos electos que se integran al Comité de Evaluación y Recomendaciones del EVALÚA-DF
2. Inicio del proceso de integración del Programa Institucional del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal 2014-2018
3. Aprobación de la Modificación del Programa de Evaluaciones Externas 2014 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.
4. Autorización para la modificación del Programa Anual de Trabajo del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.
5. Asuntos Generales.

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez: ¿Preguntas?, si existiera algún comentario sobre el orden del día, ¿Preguntas, dudas?; en caso de no existir comentario alguno, solicito al Secretario Técnico proceda a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día.

Mtro. José Arturo Cerón Vargas: muchas gracias, señora Presidenta; el siguiente punto del Orden del Día para desahogar es el Punto 1. Entrega de los nombramientos firmados por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, por parte de la Presidenta de este Comité, a los Consejeros Ciudadanos electos que se integran al Comité de Evaluación y Recomendaciones del EVALÚA-DF

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez: a nombre del Jefe de Gobierno, es para mí muy grato, como presidenta del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, entregar los nombramientos a los Consejeros que se integran a este importante Órgano Colegiado, quienes fueron seleccionados de entre un grupo de investigadores y académicos pertenecientes a diversas instituciones de Educación Superior, asociaciones civiles e investigadores independientes, que presentaron candidaturas para formar parte de este Comité. Vale la pena resaltar que ellos comprobaron amplios conocimientos y experiencia en materia de Desarrollo Social y, sobre todo, alto compromiso social, lo que sin duda contribuirá a mejorar la política social en la Ciudad de México, la cual se enfoca hacia el respeto de los derechos, la promoción de la igualdad y el bienestar social. Ustedes fueron nombrados por el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno, el día 16 de agosto de 2014, a propuesta de la Comisión Interinstitucional de Desarrollo Social. Ahora me toca hacerle entrega a la Dra. Ángela Beatriz Martínez González y al Dr. Ignacio Perrotini Hernández, muchas felicidades gracias por aceptar colaborar con este importante Consejo. Entonces, estamos dando la más cordial bienvenida a la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Académica Invitada del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer en el Colegio de México (COLMEX) y profesora en el curso de conductas suicidas en la Universidad Pablo de Olavide en España; y a el Dr. Ignacio Perrotini Hernández, profesor-investigador de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel III; sean Ustedes bienvenidos.

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez: Para continuar con la sesión, solicito al Secretario Técnico por favor proceda a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día.-----

Mtro. José Arturo Cerón Vargas: muchas gracias, señora presidenta; el siguiente punto del Orden del Día es el número 2. Inicio del Proceso de Integración del Programa Institucional del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, solicitando el permiso de la Señora Presidenta, para tomar la palabra en mi carácter de Director General del EVALÚA-DF y hacer la presentación.-----

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez: adelante.-----

Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Director General del Evalúa-DF: muchas gracias, señora Presidenta; a continuación les presento el proyecto que da inicio al Programa Institucional del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, que fue elaborado por la Dirección General del Consejo. Básicamente, en el cuadro se presentan las principales metas institucionales y políticas públicas que, con base a las atribuciones del Consejo, responden a las metas sectoriales del Programa Sectorial de Desarrollo Social y a los Ejes del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal. Este programa se apega a la metodología establecida por la Coordinación General de Modernización Administrativa (CGMA); algunos de los temas abordados en el Programa Institucional son la medición de la pobreza, las recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas y los resultados de la verificación de padrones, el monitoreo y evaluación de programas sociales, la capacitación de los servidores públicos en la metodología marco lógico y elaboración de indicadores. En el documento que les fue entregado se presenta el resto de las metas institucionales y políticas públicas a que integran el programa institucional, para sus comentarios y observaciones. -----

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez: ¿Algún comentario? Yo tendría uno; este punto tiene que ser aprobado, yo lo que pediría es que, si fuera aprobado, se hiciera la votación en lo general, y en atención a la llegada de los nuevos Consejeros, pudiera haber adiciones y comentarios en lo particular, dado que entiendo que ellos todavía no lo revisan, y dado que el personal está trabajando también. No sé si pudiéramos hacer una especie de votación en lo general y que, dado, insisto que aún no han a lo mejor atendido la revisión de todos esto, pudieran aceptar recomendaciones y observaciones de ellos posteriormente, no sé si les parezca; ¿Comentarios? -----

Mtro. José Arturo Cerón Vargas: muy bien, señora presidenta, muchas gracias, pongo a su consideración la siguiente propuesta de acuerdo con base en lo que comenta la Presidenta del Comité.-----

EVALUA- DF/SO/IX/02/2014	Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa-DF), aprueban en lo general que a la Dirección General del Evalúa DF a que Integre el Programa Institucional del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, y lo presente al pleno del Comité de Evaluación y Recomendaciones para su discusión.
-------------------------------------	---

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez: pero ustedes pueden hacer comentarios si tienen alguna intervención al respecto, aunque algunas de estas cosas, que yo veo que ya las hacen, ahora las agregan de manera distinta y todos nos tenemos que apegar a la instrucción que nos

dan ustedes en Evalúa, actualmente las evaluaciones salen exactamente como Ustedes nos piden. -----

Mtro. José Arturo Cerón Vargas: un aspecto importante que me faltó resaltar es que es la primera vez que el Evalúa-DF realiza un programa Institucional, eso es muy importante. La forma en que ese documento se realice, una vez que ustedes lo vean, nos va a permitir muchas cosas, y se lo comparto a la Secretaria de Desarrollo Social; este documento permitirá hacer modificaciones a los manuales de operación, y tener claros los criterios del tipo de evaluaciones externas. Poderlo publicar en la página de internet del Evalúa-DF y darlo a conocer a las dependencias nos va a ayudar a tener más claridad en qué son los objetivos de las evaluaciones que realiza el Evalúa-DF, homogenizar criterios es una parte importante. Adicionalmente, estamos en la carrera para mantener el primer lugar que tenemos a nivel nacional en Monitoreo y Evaluación, por parte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social; ya me confirmaron de CONEVAL que muchos estados están realizando esfuerzos para obtener el premio que obtuvo el Distrito Federal, que básicamente la intención de este proyecto es que podamos refrendar este premio en el futuro. -----

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez: ahora, sí hay cosas nuevas, como lo de las mediciones. -----

Mtro. José Arturo Cerón Vargas: no sé si el Dr. Humberto tenga algún comentario...-----

Dr. Humberto Ríos Bolívar: estoy de acuerdo con el principio, en lo general, ayer tuve la oportunidad de leerlo y estoy de acuerdo, yo creo que es una propuesta de Programa de Trabajo, sobre todo apegado a los ejes temáticos que maneja el Gobierno de la Ciudad, me parece relevante la propuesta y creo que en la medida de lo posible haremos algún aporte para que esto se mejore. -----

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez: aquí viene lo más importante, está ambicioso, porque ya estamos en tiempos, lo dejo en la mesa, porque sí está ambicioso. -----

Dr. Humberto Ríos Bolívar: este documento da pauta para hacer el Programa de Trabajo de Comité. -----

Mtro. José Arturo Cerón Vargas: se procede a la votación del acuerdo, los que estén por la afirmativa, sirvan levantar su paleta de voto, por la negativa, abstenciones; el acuerdo queda aprobado por unanimidad. -----

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez: por favor proceda a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día -----

Mtro. José Arturo Cerón Vargas: muchas gracias, señora Presidenta; el siguiente punto del Orden del Día es el número 3, que básicamente es la Aprobación de la Modificación del Programa de Evaluaciones Externas 2014 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal; para lo cual, Señora Presidenta, solicito su anuencia para dar lectura a continuación. -----

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez: damos el uso de la palabra al Director General del Evalúa DF, por favor proceda. -----

Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Director General del Evalúa-DF:-----

Propuesta de Programa de Evaluaciones Externas 2014 del Consejo de Evaluación -----
del Desarrollo Social del Distrito Federal-----

1. Evaluación de Operación de las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UAPVIF).-----
2. Evaluación de la Política de Atención a la Población en Situación de Calle.-----
3. Evaluación de la Política Alimentaria de la Ciudad de México.-----
4. Evaluación de Operación del Programa de Capacitación para el Impulso de la Economía Social (CAPACITES).-----
5. Evaluación del Programa de Acceso Gratuito a los Servicios Médicos y Medicamentos a las personas residentes en el Distrito Federal que carecen de Seguridad Social Laboral.-----
6. Evaluación del Programa de Fondos de Apoyo para la Conservación y Restauración de los Ecosistemas a través de la Participación Social (PROFACE).-----
7. Evaluación de Operación de los Programas Sociales de la Delegación Iztapalapa.-----
8. Evaluación de Operación de los Programas Sociales de la Delegación Miguel Hidalgo.-----
9. Estudio de la Política de Salarios y de Ingresos en la Ciudad de México.-----
10. Estudio de la Vulnerabilidad Económica de los Adultos Mayores de la Ciudad de México.--
11. Estudio sobre la Desigualdad y Pobreza en la Ciudad de México-----
12. Análisis de los Procesos de Evaluación Interna de los Programas Sociales del Distrito Federal 2014-----
13. Análisis del Diseño de los Programas Sociales del Distrito Federal a través de sus Reglas de Operación 2014-----

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez: ¿Por qué evaluar Iztapalapa?-----

Mtro. José Arturo Cerón Vargas: Se evaluará esta delegación por que fue solicitado por la delegación, ya que en el anterior Comité se resolvió posponer estas evaluaciones para los próximos Programas de Evaluaciones Externas; básicamente se está atendiendo a la solicitud de éstas.-----

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez: yo aprovecho este momento para decir que yo sí quiero que sepan que no es una consigna del gobierno trabajar para cuatro; que se sientan en libertad de trabajar los temas de los problemas que más estén agobiando a la ciudadanía. No es una cosa de contentillo de nosotros como servidores públicos, sino es lo que le conviene a la ciudadanía y ahora a mí me da mucho gusto porque esto, de lo que yo estoy viendo hasta ahorita, sí se aterriza, sí se toca, sí es concreto. Los anteriores estudios eran como muy etéreos... es que no los podíamos tocar. Esto es mucho más consistente, pero también, a reserva de que ahorita terminemos y lo aprobemos, quisiera que tomaran en cuenta las observaciones de los nuevos Consejeros. Así que, lo aprobamos en lo general y que si hubiera alguna cuestión en lo particular que se hiciera el cambio, yo firmo; que se hiciera de consenso y que, por cualquier cambio que hubiera, también se les considerara, por favor. Esa sería mi petición especial para que todos quedemos incluidos en los diferentes estudios y evaluaciones externas. Yo normalmente lo que hago es respetar lo que consensa la mayoría y sumarme a la mayoría para los estudios, aunque puedo no estar de acuerdo, pero lo que diga la mayoría yo lo suscribo ampliamente. Entonces, así me gustaría que siguiera siendo, pero yo sí lo que veo es que esto está más aterrizado y eso me da mucho gusto. Continúe.-----

Mtro. Arturo Cerón Vargas: Quiero aclarar que los 2 últimos puntos son, básicamente, el apoyo para que se puedan elaborar los lineamientos.-----

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez: nosotros estaríamos, en estos 2 últimos temas, por publicar junto con Evalúa-DF el libro de todas las reglas de operación; pero nosotros quisiéramos, aunque fueran 500 o mil, publicarlos para que se vea que hay documentos y que hay atrás unas reglas de operación que tenemos que respetar. Nos sirve para la cuestión de los diputados que insisten mucho en que haya lineamientos muy claros y muy precisos para cada programa y para la erogación del gasto de los recursos públicos; y nos sirve también de control y vigilancia para los diferentes servidores públicos. Al interior nos sirve mucho publicar las reglas de operación de los programas, pero quisiéramos hacerlo conjuntamente con Evalúa-DF, ponerle el logo de Evalúa-DF, nosotros lo estaríamos pagando sin ningún problema, la Secretaría de Desarrollo Social, pero sí me gustaría que tuviera alguna presentación por parte de los Consejeros. Digamos que las reglas de operación ya están, lo hicimos con los lineamientos de aquí, pero para efectos de difusión de los programas, para entregárselos a CONEVAL... es que es muy simple: en el gobierno de la Ciudad de México, si no hay reglas de operación o lineamientos para programas, no nos dan recursos para gastar en los programas, el monto no nos lo dan porque ¿cuáles son tus lineamientos? Finanzas trabaja así. Y la otra, pues es que estamos como 50 o 60 funcionarios, ya los estaremos invitando, en el Consejo de Planeación.; 50 o 60 funcionarios que tenemos que estar viendo cuáles son las reglas de operación de los programas, incluyendo a las delegaciones y a todo mundo, y ahí se aprueban. Entonces, para nosotros son muy importantes estos dos últimos temas, que pudiéramos hacer esas publicaciones con la firma de todos ustedes, de las reglas de operación, si les parece.-----

Mtro. Arturo Cerón Vargas: lo que pensaba proponerles, a ver si está de acuerdo, Licenciada, poner el número 14 que sería: Presentación de reglas de operación de programas sociales en el DF.-----

Dr. Humberto Ríos Bolívar: u otro, presentación no.-----

Mtro. Arturo Cerón Vargas: ¿Publicación? ¿Análisis? ¿Estudios?-----

Dr. Kristiano Raccanello: es que es programa de Evaluaciones Externas.-----

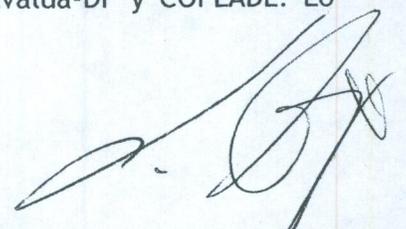
Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez: este es otro tema. Es que yo lo estaba ligando con el análisis de diseño de los programas sociales a través de sus reglas de operación.-----

Dr. Kristiano Raccanello: puede ser un subproducto.-----

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez: es que ya lo tenemos; ya tenemos el disco y sólo faltaría la presentación, porque son las reglas de operación de todas las Dependencias, esas se presentaron en enero.-----

Mtro. Arturo Cerón Vargas: lo que trato de entender que dice el Dr. Ríos, y yo creo que estoy de acuerdo, es que se quede así el punto y el subproducto, que serían los términos de referencia, se hace a su criterio.-----

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez: puede ponerlo como subproducto, más bien 13.1 y lo deja tal cual. Sería publicación de las reglas de operación entre Evalúa-DF y COPLADE. Lo



vamos a hacer como COPLADE para que contemple a todas las secretarías y Delegaciones y todas las Dependencias; además ahí fueron aprobadas.-----

Mtro. Arturo Cerón Vargas: entonces, ahí nosotros lo que haríamos, salvo su mejor opinión, es que en los términos de referencia que le presentemos a Usted, ya pondríamos cómo sería la participación de los Consejeros.-----

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez: ¿Más comentarios? Una vez escuchados estos comentarios, agradecería que pudiera poner a votación, en lo general, si les parece, esta propuesta a la modificación de las evaluaciones externas. Yo sé que eso lo van a hacer en trabajo y también es poner en consideración quién va a hacer este trabajo. Yo no opino, ni tampoco tengo injerencia en eso, pero quisiera que sí fueran tomados en cuenta los nuevos Consejeros para que en una reunión de trabajo ustedes lo decidieran de manera conjunta. Yo no participo y me allano a lo que ustedes hagan en lo general, incluyendo como si se hubiera aprobado aquí, porque faltarían los montos y quiénes son los responsables.-----

Mtro. Arturo Cerón Vargas: es lo que presentaríamos la próxima sesión.-----

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez: pero váyanlo adelantando, yo me allano, pero que sea de consenso.-----

Mtro. Arturo Cerón Vargas: el cuadro que tenemos aquí lo trabajaron los consejeros con nosotros. Cada uno de los estudios o evaluaciones que se están realizando cumplen con los siguientes esquemas: se buscó que el nuevo programa de trabajo tuviera un carácter normativo, sustento legal, los derechos sociales que se están cubriendo y los elementos transversales que tendrían que cubrir: edad, género, espacio. Entonces, para este programa se está buscando que se alinee con el tema de alimentación, el tema de salud, el tema de empleo... Ya se habían realizado muchos documentos en Evalúa-DF de educación, por eso lo dejamos este año un poco fuera. Luego, economía popular, que va con el tema de los CAPACITES; luego el tema de empleo, con la política salarial; promoción de la equidad, con los temas de los programas sociales de las delegaciones...-----

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez: y la parte de la economía popular... bueno déjenla así, pero yo pensaría que va más asociada con el tema del empleo.-----

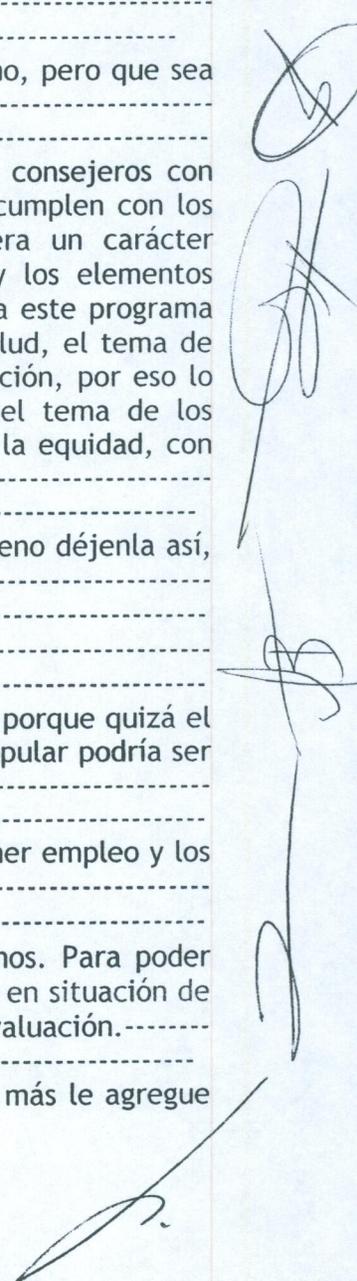
Mtro. Arturo Cerón Vargas: no sé si estén de acuerdo los consejeros.-----

El Dr. Ignacio Perrotini Hernández: es probable que tengamos que discutirlo porque quizá el empleo se referiría a alguna cosa remunerada por un patrón, y la economía popular podría ser autoempleo, la informalidad y todas esas cosas-----

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez: por qué no le explica usted, lo del primer empleo y los documentos que llevamos, a los Consejeros, para que tomen la decisión.-----

Mtro. Arturo Cerón Vargas: perfecto, y modificamos el tema de los derechos. Para poder avanzar un poco más, está el tema de cohesión e integración con la población en situación de calle y las unidades básicas; medio ambiente; y seguimiento de monitoreo y evaluación.-----

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, yo lo que sigo insistiendo es que nada más le agregue



aquí que se apruebe en lo general, y ya escuchamos que puede haber comentarios al respecto.

El Mtro. Arturo Cerón Vargas, pongo a consideración el siguiente acuerdo:

EVALUA- DF/SO/IX/03/2014	Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa-DF), aprueban la Modificación del Programa de Evaluaciones Externas 2014 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, en lo general, y solicitan a la Dirección General del Consejo, realice la publicación del mismo en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y en la página web del Evalúa-DF.
-------------------------------------	--

Mtro. Arturo Cerón Vargas: perfecto; en lo general queda. Entonces someto a votación la propuesta de acuerdo, ya con el tema de que se aprueba en lo general... Por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo; por la negativa; abstenciones... Señora Presidenta, le informo que el Acuerdo quedó aprobado por unanimidad.

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez: por favor proceda a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día.

Mtro. José Arturo Cerón Vargas: sí, señora Presidenta, el siguiente punto del Orden del Día es el número 4. Autorización para modificar el Programa Anual de Trabajo del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal; solicitando su aprobación en lo general, ¿Leo el acuerdo primero, presidenta?

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez: sí, gracias, señor Secretario Técnico; dé lectura a la propuesta de acuerdo y someta a votación.

Mtro. José Arturo Cerón Vargas: sí, señora Presidenta, el acuerdo es:

EVALUA- DF/SO/IX/04/2014	Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa-DF), autorizan que la Dirección General del Evalúa-DF realice la modificación del Programa Anual de Trabajo del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, aprobándolo en lo general.
-------------------------------------	--

Mtro. José Arturo Cerón Vargas: someto a votación; por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su paleta de voto... por la negativa... abstenciones... Señora Presidenta, le informo que el Acuerdo quedó aprobado por unanimidad.

Mtro. José Arturo Cerón Vargas: primero haríamos las modificaciones, y una vez que las tengamos, hacemos el cambio del Programa de Trabajo.

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez: ¿Y publica en la Gaceta el link? No lo publica todo...

Mtro. José Arturo Cerón Vargas: no, nada más publicaríamos el link donde ya estaría el programa anual. Una cuestión de aclaración: como Usted acaba de comentar, una vez que los Consejeros manifiesten el análisis de este programa de trabajo, mandaría a publicarlo. Hasta que no tenga la aprobación por parte de los Consejeros, no lo publicaría en la gaceta.-----

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez: gracias, señor Secretario Técnico, por favor proceda a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día.-----

Mtro. José Arturo Cerón Vargas: sí, señora Presidenta, el siguiente punto del Orden del Día es el número 5.- Asuntos Generales; le informo que no se anotó ningún asunto, por lo tanto, queda desahogado el Orden del Día.-----

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez: yo solamente quisiera darles la palabra a ustedes, aparte de la bienvenida; que se sientan con mucha libertad en este consejo. Yo estoy de presidenta ahora en el comité y en la Junta de Gobierno, la junta directiva del consejo, pero yo más bien me someto a lo que diga la mayoría del consejo. Procuero darles mucha autonomía a ustedes, puedo opinar, eventualmente, pero mi palabra no es decisiva. Soy un miembro del comité más. Sí me interesa la directriz del gobierno de la ciudad, pero me interesa mucho la evaluación y este mecanismo de evaluación que ustedes vayan teniendo y que vayan dictando, nosotros lo vamos a acatar sin problemas. Entonces, me da mucho gusto recibirlos hoy y les cedería el uso de la palabra en asuntos generales.-----

Dr. Humberto Ríos Bolívar: bueno, yo solamente para agradecer la disposición que siempre ha tenido la Secretaria con este consejo, soy testigo de ello; en las circunstancias en las que estuvimos, siempre estuvo en pro del buen funcionamiento de este consejo. Esto nos permitió a los que todavía estamos aquí tener el entusiasmo y la disposición para servir a este posible desarrollo de la política social del Gobierno del Distrito Federal. Estoy seguro que la disposición que ha tenido con nosotros la va a seguir teniendo, entonces un agradecimiento por eso.-----

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez: Muchas gracias.-----

Dra. Ángela Beatriz Martínez González: Licenciada, gracias por este espacio en el que nos permite participar y brindar parte de algunos conocimientos. En particular creo que existe interés de contribuir en el fortalecimiento del programa operativo del Gobierno de la Ciudad y que haya una relación de coordinación favorable con los habitantes de la Ciudad.-----

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez: Dra., bienvenida.-----

La Dra. Ángela Beatriz Martínez González: Gracias.-----

Dr. Ignacio Perrotini Hernández: yo también estoy muy entusiasmado de estar aquí con ustedes y espero ser útil. Agradezco que me hayan tenido también elegible para que me integrara a este consejo. Sé que es un enorme compromiso porque la ciudad nuestra tiene muchos problemas acumulados a lo largo de décadas y décadas, pero también estoy muy contento porque sé que hemos visto una nueva forma de gobernar, diferente y que brinda oportunidades, y yo voy a comprometerme igual que todos ustedes que están aquí. A algunos los conozco de tiempo atrás, a otros les conozco su obra y tengo una muy alta opinión. Estoy seguro de que voy a aprender mucho aquí con ustedes y lo único que puedo decir es que

quiero integrarme de la manera más positiva y de buena fe para ser útil.-----

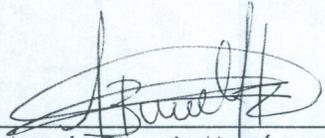
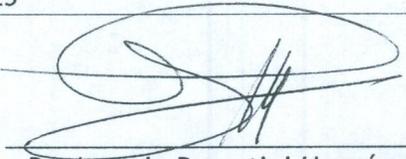
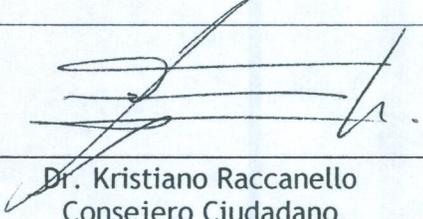
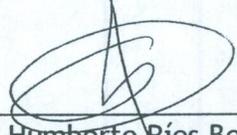
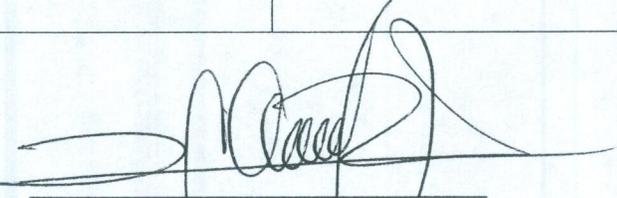
Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez: muchas gracias.-----

Dr. Kristiano Raccanello: yo quiero, a nombre del consejo, agradecerle a Usted, Secretaria, por el apoyo incondicional que siempre ha demostrado al consejo, no a los consejeros, al consejo, porque evidentemente, en toda circunstancia ha demostrado buena disposición y apoyarnos para desarrollar nuestras actividades. Por otro lado quiero agradecer mucho a los nuevos consejeros que nos acompañan en nuestra labor; no sólo por sus conocimientos, pero también con su compromiso con la riqueza social de esta ciudad, y por último por la labor de que el Director General que ha estado al frente por todos estos periodos que hemos compartido.-----

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez: gracias.-----

Mtro. José Arturo Cerón Vargas: yo soy el más agradecido con el apoyo de la Secretaria de Desarrollo Social, primero porque no ha permitido estar al frente de una institución que siempre ha sido una motivación muy importante en el tema al que nos hemos dedicado a lo largo de más de 10 años en la evaluación y monitoreo de la política social. Me ha tocado estar en diversas épocas con diferentes acciones y la motivación que siempre me ha dado la Lic. Rosa Icela, para poder seguir trabajando en pro de la Ciudad, de la política social, y poder dar un granito de arena para todas las tareas tan importantes que hace la Secretaria. Le agradezco mucho y les quiero compartir a ustedes, consejeros, mi compromiso hacia el Gobierno de la Ciudad de México como funcionario del Gobierno de la Ciudad de México, y que a pesar de que nuestro compromiso es que la política social del Dr. Miguel Ángel Mancera esté en una mejor posición y tenga mejores alcances en la política social, también quiero manifestarle a la Secretaria que yo también estoy en la apertura total a la posición de la discusión. En la parte que nos ha tocado estar, en la parte académica, siempre compartimos el debate y la discusión. De mi parte, y de la parte de la estructura del Evalúa-DF, estamos a la disposición de las actividades y a la mejor disposición, tanto de la Secretaría de Desarrollo Social como de los m del consejo y no duden en que todas las actividades que vamos a hacer van a ser en pro del Comité de Evaluación y Recomendaciones. Muchas Gracias.-----

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez: con este tema, si ustedes no tienen ningún otro comentario, daríamos por concluida esta IX Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, siendo las 19:05 horas, hoy 4 de septiembre de 2014, agradeciéndoles siempre la colaboración y el empeño sobre la Política Social de la Ciudad de México, y dándoles nuevamente las gracias, diciéndoles bienvenidos. Vamos a estar trabajando mucho.-----

PRESIDENTA	
<hr/> Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez Secretaria de Desarrollo Social	
INTEGRANTES	
 <hr/> Dra. Angela Beatriz Martínez González Consejera Ciudadana	 <hr/> Dr. Ignacio Perrotini Hernández Consejero Ciudadano
 <hr/> Dr. Kristiano Raccanello Consejero Ciudadano	 <hr/> Dr. Humberto Ríos Bolívar Consejero Ciudadano
 <hr/> Mtro. Arturo Cerón Vargas Secretario Técnico	

Estas firmas corresponden al Acta de la Novena Sesión Ordinaria, del 4 de Septiembre de 2014, del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del D.F.